Municipalidad de San Ignacio Guazú
Misiones - República del Paraguay
Intendencia Municipal
Av. Mcal López y San Roque - Telefax.: (595-082) - 232 446

San Ignacio Guazú, 18 de DICIEMBRE del 2012.-

Señores
SERVELEC S.R.L
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del Procedimiento de Contratación Directa para ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PARA LA JUNTA MUNICIPAL, ID N° 248.207, convocada por esta Institución Municipal, a los efectos de manifestarle que la oferta presentada por vuestra empresa ha sido seleccionada por la Institución Municipal y conforme a las recomendaciones del Comité Evaluador de Ofertas, se le adjudica para la provisión de los mismos, según Resolución IM N° 1699/2012.-

Para formalizar la presente adjudicación, deberá acercarse en el menor tiempo posible a la Institución Municipal, a los efectos de la firma de contrato por provisión de bienes y otras documentaciones pertinentes.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas y la Resolución pertinente.

Sin otro particular hago válida la ocasión en agradecerle por su interés en participar del presente proceso licitatorio.

Atentamente

Lic. Pedro D. Díaz Lezcano
JEFE U.O.C.

RECIBIDO POR: Silvio Cuevas ..... **FIRMA:** .....

FECHA: 18.12.2012 ..... **HORA:** 09:00 Hs.

Municipalidad de San Ignacio Guazú
Misiones - República del Paraguay
Intendencia Municipal
Av. Mcal López y San Roque - Telefax.: (595-082) - 232 446

San Ignacio Guazú, 18 de DICIEMBRE del 2012.-

Señor
SPINZI EQUIPOS DE OFICINA
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del Procedimiento de Contratación Directa para ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PARA LA JUNTA MUNICIPAL - ID N° 248.207, convocada por esta Institución Municipal, a los efectos de manifestarle que la oferta presentada por la empresa SERVELEC S.R.L. ha sido seleccionada por la Institución Municipal y conforme a las recomendaciones del Comité Evaluador de Ofertas, por la que se le adjudica para la provisión del mismo, según Resolución IM N° 1699/2012.-

Se adjunta copía del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas y la Resolución pertinente-

Sin otro particular hago válida la ocasión en agradecerle por su interés en participar del presente proceso licitatorio.

Atentamente

Lic. Pedro D. Díaz Lezcano
JEFE U.O.C.

RECIBIDO POR: Oscar Spinzi ..... **FIRMA:** .....

FECHA: 18. 12. 2012 ..... **HORA:** 09: 20 Hs

Municipalidad de San Ignacio Guazú
Misiones - República del Paraguay
Intendencia Municipal
Av. Mcal López y San Roque - Telefax.: (595-082) – 232 446

San Ignacio Guazú, 18 de DICIEMBRE del 2012.-

Señores
OLYMPIA VENTAS Y SERVICIOS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del Procedimiento de Contratación Directa para ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PARA LA JUNTA MUNICIPAL - ID N° 248.207, convocada por esta Institución Municipal, a los efectos de manifestarle que la oferta presentada por la empresa SERVELEC S.R.L. ha sido seleccionada por la Institución Municipal y conforme a las recomendaciones del Comité Evaluador de Ofertas, por la que se le adjudica para la provisión del mismo, según Resolución IM N° 1699/2012.-

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas y la Resolución pertinente-

Sin otro particular hago válida la ocasión en agradecerle por su interés en participar del presente proceso licitatorio.

Atentamente

Lic. Pedro D. Díaz Lezcano
JEFE U.O.C.

RECIBIDO POR: Julian MENDOZA ..... **FIRMA:** .....

FECHA: 18.12.2012 **HORA:** 09:30 hs.